

## El Gobierno cede la biblioteca de San Francisco para 50 años

La última junta de Gobierno Local que celebró el Ayuntamiento de Pamplona el pasado martes aceptó la cesión gratuita, por parte del Gobierno de Navarra, de la hasta hace poco Biblioteca General de Navarra, situada en la plaza de San Francisco. El documento de la cesión establece que esta se hace por un periodo de 50 años que comenzarán a contabilizarse en el momento de la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad, y que el inmueble cedido 'deberá destinarse al uso de biblioteca pública, integrada dentro del sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra'. En caso de que no se destine a ese fin, 'la cesión se considerará resuelta' y el inmueble revertirá al Gobierno. Así mismo, se prohíbe que el Ayuntamiento enajene el inmueble a tercera personas.

Como ya es conocido, el Ayuntamiento tiene previsto realizar varias obras de remodelación en la biblioteca a partir del otoño y reabrir con horario ininterrumpido de lunes a viernes (8.30 a 20.45 horas) y sólo de mañana los sábados y el verano.